

19 de mayo de 2016
SFI-GG-140-2016

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
SUGEVAL
Presente

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 “MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, el cual rige a partir del 1 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.2 NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN POPULAR INMOBILIARIO ZETA NO DIVERSIFICADO. PRODUCTO DE LA VALORACIÓN ANUAL DE DOS DE SUS INMUEBLES.

1.2.1 Fecha de envío del comunicado: 19 de mayo del 2016.

1.2.2 ASUNTO: Comunicado del nuevo valor en libros de las participaciones del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado, producto de la valoración anual de dos de sus inmuebles.

1.2.3 DESCRIPCIÓN: Por este medio le informamos que una vez cumplido con el requisito de la valoración pericial y financiera de los inmuebles conocidos como **Terra Campus II y Paseo de las Flores II del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA No Diversificado**, se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor de los inmuebles el día 19 de mayo del 2016.

El ajuste equivale a un aumento de **US\$3,59** (tres dólares con 59/100) por participación.

De lo anterior se determina que el nuevo valor de la participación es de **US\$1.045,53** (mil cuarenta y cinco dólares con 53 centavos).

Agradeciendo su atención,

Alejando Centeno Roa
GERENTE GENERAL
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
“Documento suscrito mediante firma digital”

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A., y no de la Superintendencia General de Valores.”